

En caso de que se realice una verificación tanto en el **SIPOT**, como en el **Portal Institucional** del Sujeto Obligado, se tendrá que establecer un resultado conjunto del IG_{CPT}, el cual estará calculado como el promedio simple de los resultados de cada uno de los portales

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

IG_{CPT} 12.83%

Seleccione el archivo de verificación del **SIPOT**

IG_{CPT}_SIPOT

Fecha de inicio Fecha de Término

Seleccione el archivo de verificación del **Portal Institucional**

IG_{CPT}_PORTAL

Fecha de inicio Fecha de Término